

Solicitan penalizar a Eibar Boulevard por 500 días de retraso

Las obras de ejecución del centro comercial de Errebal llevan a sus espaldas un retraso superior a 500 días, y nadie da explicaciones lógicas para semejante demora. La promotora, Eibar Boulevard, ganó el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Eibar con una propuesta en la que el calendario que ofrecía era de 2 años y 11 meses. La correspondencia entre promotora y Ayuntamiento, que ha llegado a manos de la Plataforma Errebal, sitúa a fecha de 13 de enero de 2008 un retraso de 100 días, por lo que se deduce que deberían acabarse las obras para noviembre de 2010.

Han pasado 411 días desde que la promotora reconociera al Ayuntamiento un retraso de 100 días, por lo que a 28 de abril de 2009 llevan 511 días de retraso acumulados. 511 días sin mover un ladrillo, y con la adaptación al Plan General pendiente. Como en las contestaciones a nuestras preguntas sobre las conversaciones entre promotora y Ayuntamiento, el Sr. alcalde reconoce. Conversaciones que, según el Sr. Alcalde, vienen de muy lejos y siempre en la dirección de hacer cumplir el PGOU. Una adaptación que llevamos un año reclamando, imprescindible para comenzar las obras cumpliendo con la legalidad municipal y autonómica vigentes.

El acuerdo entre Eibar Boulevard y Ayuntamiento de Eibar, amparado en la normativa urbanística municipal, establece un sistema de penalizaciones en caso de retraso en las obras, valorado en 1.000 euros por cada día de retraso, a partir del 100º día.

Teniendo en cuenta que a fecha de 28 de abril de 2009 el retraso es de 511 días, 411 desde el plazo establecido, solicitamos por tanto la penalización de 411.000 euros a la promotora, así como de la correspondiente cantidad a lo largo de la demora.

El centro comercial de Errebal es un proyecto fundamental para el comercio local, y vital para los puestos de la Plaza del Mercado. Proponemos, por tanto, que la penalización que el Ayuntamiento debe cobrar a la promotora sea utilizada para compensar a los comerciantes afectados mediante subvenciones para el mantenimiento de sus ingresos, así como políticas comerciales que intensifiquen la actividad económica de la zona.

La apertura de El Corte Inglés a finales de este año, a falta del segundo polo de atracción, agravará la situación del comercio en la zona de Errebal, lo que acentúa, más si cabe, la necesidad de acelerar las gestiones para la construcción del centro comercial de Errebal. Construcción que no será posible, como ya hemos indicado, hasta la adaptación al Plan General. Por lo que pedimos se tomen con carácter de urgencia las medidas oportunas.

Errebal Plataforma
205 P.K. – 20600 Eibar (Guipúzcoa)
<http://www.errebal.com>

DATOS:

13 de enero de 2008:

Eibar Boulevard confiesa **45 días de retraso** en las obras.

13 de marzo de 2008:

Se cumplen **100 días de retraso** en obras. Comienza a contar el tiempo para la penalización.

13 de marzo de 2009:

Un año de penalización (365.000 euros).

28 de abril de 2009:

Se contabilizan **411 días de penalización** (511 días de retraso). **411.000 euros de penalización.**

RESUMEN

- Retraso absolutamente escandaloso y peligroso para el comercio de la zona.
- Información de las razones del retraso, inexplicablemente inexistentes.